

Junta Departamental de Paysandú



Paysandú, 19 de mayo de 2022.-

Of.N° 0362/22.-

M.B./m.b.

Señor Presidente del Congreso Nacional de Ediles

MAURO ÁLVAREZ

MONTEVIDEO

La Junta Departamental de Paysandú en sesión celebrada el día 12/05/22, por mayoría (30 votos en 31), resolvió darse por enterada de la moción presentada por el Sr. edil Julio Kniazev, referente a: "**Apoyo al tenista sanducero Francisco 'Toto' Llanes**", cuya fotocopia se adjunta, solicitando a usted tenga a bien remitir el planteo a la Comisión de Deportes.

Cabe señalar que el tema fue radicado en la Comisión de Deportes y Juventud de esta Corporación.

Sin otro particular, saludan muy atentamente.


ALEJANDRA FERNÁNDEZ

Directora General Interina de Secretaría


Dr. CLAUDIO ZANONIANI
Presidente

Paysandú, 9 de mayo de 2022.

Moción 6167

Sr. Presidente de la Junta Departamental
Edil Dr. Claudio Zanoniani
Presente

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted para solicitarle se sirva incluir en la nómina de Asuntos Entrados para la próxima sesión del Cuerpo, el siguiente tema:

APOYO AL TENISTA SANDUCERO FRANCISCO "TOTO" LLANES

Exposición de Motivos

Francisco "Toto" Llanes, con apenas 20 años de edad ya ha dado innumerables satisfacciones al tenis sanducero y uruguayo.

Su nombre aparece desde su adolescencia en la prensa de nuestro país con el reconocimiento de periodistas y organizaciones que destacan su brillante carrera deportiva que ha paseado nuestras banderas por el mundo.

Como se puede leer en su currículum, "desde sus inicios en categorías infantiles es la raqueta N° 1 del tenis junior uruguayo" habiendo representado al país en Chile, Brasil, Perú, República Checa, Francia, Holanda, Alemania, Italia, Dinamarca, Hungría, Japón, Suiza, Austria y más.

"Con solo 15 años debutó en el equipo uruguayo de Copa Davis."

En 2021 estaba en un momento clave para su carrera, pronto para ir a más.

"Deportivamente demostró que tiene las condiciones para ir por ese sueño", pero para eso necesita apoyo, y el que recibe de las empresas patrocinantes no es suficiente.

Este sanducero que como tantos otros lleva lejos y alto a nuestro Paysandú merece que lo apuntemos y entiendo que a través de la Comisión de Deportes, la Junta Departamental puede hacerlo buscando la conexión para obtener apoyos de entidades públicas y privadas.

MOCIÓN

Por lo expuesto, solicito que la Comisión de Deportes de la Corporación se aboque a gestionar apoyos para este destacado representante del tenis sanducero y uruguayo que sin dudas, lo merece.

Asimismo, que se haga llegar este planteo con similar aspiración, a la Comisión de Deportes del Congreso Nacional de Ediles.

Por otra parte, que pase a conocimiento del Sr. Intendente Departamental y de los medios de comunicación de edición departamental y nacional.

Atentamente,



Edil Julio Kniazev
Partido Nacional

